GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

CPI PARQUE GOYA
C/ COLOSO, 5
50015 ZARAGOZA
☎/FAX 976 106388
e-mail: cppgzaragoza@educa.aragon.es
https://sites.google.com/site/webcolegioparquegoya/home

C.P.I. "PARQUE GOYA"
Creamos Futuro.
Formamos Personas.

PLAN DE IGUALDAD

La igualdad es el alma de la libertad, de hecho no hay libertad sin ella.

Francis Wright

C.P.I. "PARQUE GOYA"

ZARAGOZA

CURSO 2020/2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	Pág. 2
2. DIAGNÓSTICO DEL CENTRO.	Pág. 5
2.1. RESULTADOS DEL ALUMNADO.	Pág. 5
2.2. RESULTADOS DE LAS FAMILIAS.	Pág. 7
2.3. RESULTADOS DEL PROFESORADO.	Pág. 9
2.4. RESULTADOS DEL PERSONAL NO DOCENTE.	Pág. 11
2.5. RESULTADOS COMUNES A VARIOS GRUPOS.	Pág. 12
2.6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO.	Pág. 14
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.	Pág. 15
4. OBJETIVOS.	Pág. 16
4.1. OBJETIVOS GENERALES	Pág. 16
4.2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN-OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	Pág. 17
5. RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	Pág. 19
6. MEDIDAS Y ACTUACIONES ESPECÍFICAS.	Pág. 21
7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.	Pág. 26
8.- SOMOS PARQUE GOYA	Pág. 28

1. INTRODUCCIÓN.

El artículo 11 de la Orden ECD/1003/2018 establece que el Proyecto Educativo de los centros educativos contendrá un plan en el que se recoja el diagnóstico de la situación, los objetivos, las actuaciones concretas y las herramientas de evaluación con los que se van a fomentar la educación en igualdad de mujeres y hombres en el centro educativo.

Se indica también que los centros educativos dispondrán de tres cursos, hasta el 2020/2021, para elaborar el Plan de Igualdad, comprometiendo a la Administración Educativa para orientar y facilitar formación, instrucciones y materiales de apoyo y reflexión sobre cómo elaborarlo e implementarlo.

Como parte de este compromiso se emitieron orientaciones para la elaboración del plan de igualdad, con el propósito firme de que no sea un documento aislado, sino que se integre en todas las actividades vinculadas con la convivencia, con las actividades de enseñanza y aprendizaje, con la orientación y la tutoría, con las actividades complementarias y extraescolares, en suma, con la vida del centro.

El centro se plantea interrogantes secuenciados que den respuesta a sus inquietudes, desde las razones por las que debe elaborarse el plan de igualdad, hasta los mecanismos de seguimiento una vez puesto en marcha.

Toda la Comunidad Educativa colabora en las fases: diagnóstico, elaboración, coordinación y puesta en práctica de actuaciones y medidas.

- **¿Por qué y para qué un plan de igualdad? ¿Qué tipo de actitudes y valores sobre igualdad de género queremos fomentar?**

Desde el momento que se reconoce que la igualdad entre hombres y mujeres debe ser una construcción colectiva y contextualizada, el centro responderá a las preguntas anteriores.

Aunque encontramos múltiples definiciones y de listados de actitudes y valores que se ponen en juego, es el centro quien los define partiendo de unos presupuestos básicos que están contenidos en la normativa actual, en las ideas de inclusión y coeducación, integrándolos en todos los documentos de planificación de la actividad educativa.

a) Normativa actual: La normativa básica que los centros deben considerar es:

- Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón
- Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

b) Definición de igualdad y coeducación. Se parte de los conceptos generales de coeducación, igualdad e inclusión.

- Aunque el concepto de coeducación no es un concepto cerrado ni estático, se puede partir de la siguiente definición: "Aunque el término coeducación se utiliza para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos netamente distintos, que lo pueden ser por cuestión de etnia, clase social, etc., su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de hombres y mujeres. Por tanto, se tratará de una propuesta pedagógica en la que la formación y la educación se imparten en condiciones de igualdad para ambos sexos y en la que no se pone límites a los aprendizajes a recibir por cada uno de ellos" Instituto de la Mujer (2008)
- El concepto de igualdad, en el contexto de la coeducación, lo entendemos como igualdad de derechos y oportunidades entre las personas, independientemente del sexo al que pertenezca.
- Finalmente, tenemos en cuenta que coeducación e igualdad no tienen sentido si no es dentro de una escuela inclusiva que atienda la diversidad de género educando en igualdad, interviniendo sobre la construcción de la feminidad y de la masculinidad, con el objetivo de corregir desajustes en los papeles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres.

- c) Relación con otros documentos del centro. Las cuestiones de igualdad y de convivencia, independientemente de la formalidad de la elaboración de un plan, deben estar presentes en, y promovidos desde, todos y cada uno de los proyectos que organizan la actividad del centro (PEC, PAT y POAT, RRI, Proyectos de Innovación, etc.).

2. DIAGNÓSTICO DEL CENTRO.

El punto de partida de toda planificación debe ser la identificación del lugar en el que nos encontramos, de la situación en la que estamos en relación con la igualdad. No podemos dar nada por sentado, sino cuestionar los distintos aspectos más cotidianos de la actividad educativa del centro. Este diagnóstico nos va a permitir hacer visibles a toda la comunidad educativa las carencias y también los puntos fuertes que tenemos en esta tarea.

Para hacer un análisis de esta situación en nuestro centro se realizaron, entre los años 2018 y 2020, una serie de encuestas, bien en cuestionarios en papel bien online, siendo siempre totalmente privados para que los resultados fueran totalmente reales y fiables, a los diversos colectivos que forman parte de nuestra comunidad educativa.

- **¿Cómo somos? ¿Cómo estamos? Observamos y analizamos los hechos, situaciones, relaciones y actitudes de la comunidad educativa.**

Estos son los resultados de las distintas encuestas realizadas.

2.1. RESULTADOS DEL ALUMNADO.

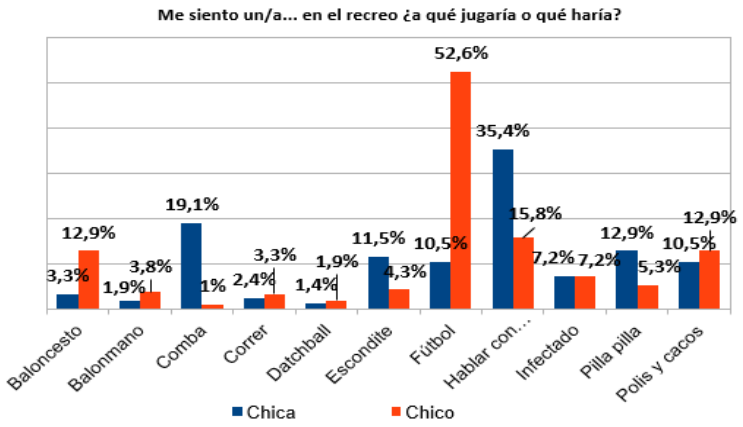

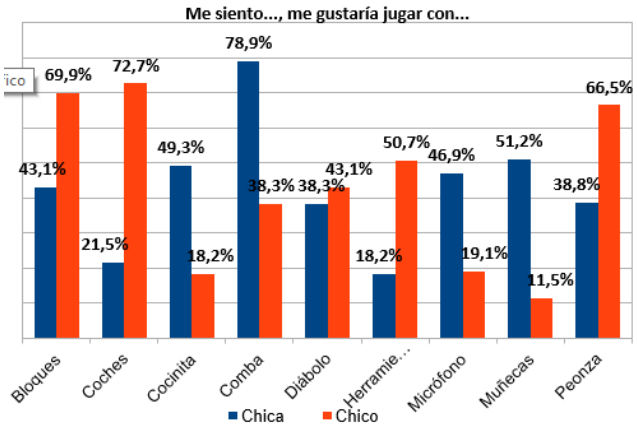

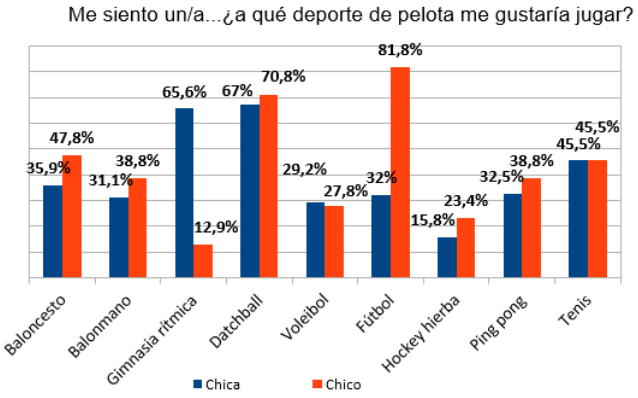

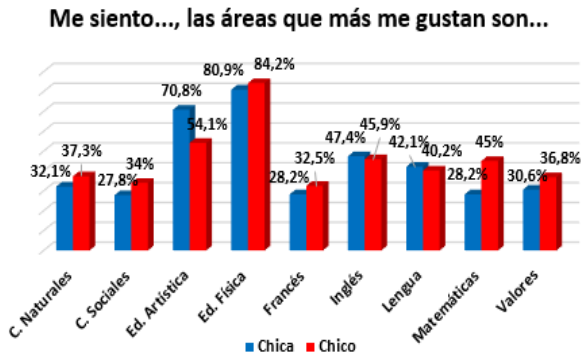

La encuesta se realizó preguntando a los alumnos por la respuesta conforme a su sexo y cuál sería su respuesta si se sintieran del sexo contrario para ver la distinta percepción que se tiene en cada una de las situaciones.

Las mayores diferencias vienen en los **juguetes** con los que jugarían, siendo los coches (51%), los bloques (37%) y las herramientas (33%) los juegos con mayor diferencia a favor de los chicos. Los que jugarían en mayor porcentaje las chicas serían las muñecas y la comba (39%) y la cocinita (31%).

En cuanto a los **juegos en el recreo** el fútbol es el deporte más claramente identificado como de chicos (53%) y la comba y hablar con amigos/as, como de chicas. En los deportes de pelota sólo el fútbol (50% de diferencia a favor de los chicos) y la gimnasia rítmica (53% a favor de las chicas), tienen variaciones significativas. El resto son juegos para ambos sexos.

Acerca de los **trabajos** a realizar cuando sean mayores encontramos muy pocas diferencias. Sólo el trabajo de ingeniero presenta una mayor diferencia como trabajo para chicos (24%) y profesora (21%) y bailarina (19%) como trabajo femenino.

El resto de cuestiones no exponen diferencias significativas: ni en las **áreas** del currículo, ni en la **participación en el aula** hay diferencias de sexo y más de un 90%

considera que las **tareas de casa** deben ser realizadas igual por chicos que por chicas.

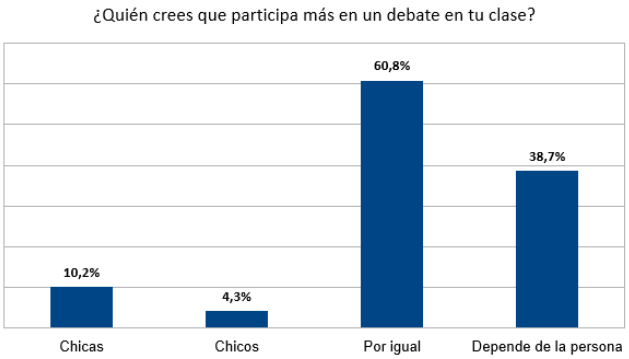

2.2. RESULTADOS DE LAS FAMILIAS.

¿Quiénes componen la unidad familiar?

Relación con el/la alumno/a matriculado en el centro:

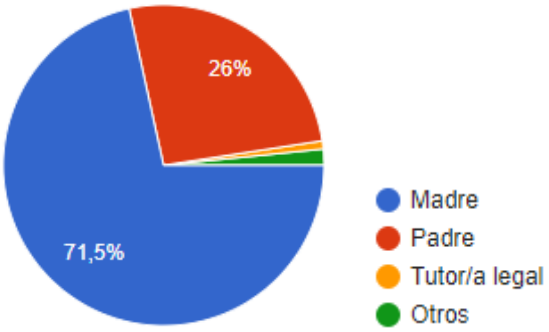

¿Se comparten en la casa las tareas domésticas y los problemas relacionados con los/as hijos/as entre la pareja?

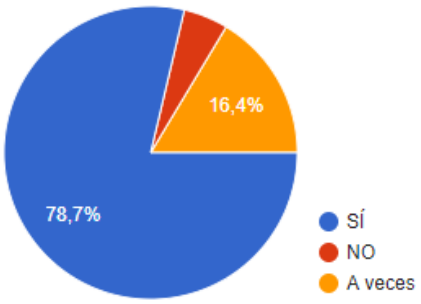

La encuesta a las familias se realizó de forma totalmente anónima mediante un formulario online. El **perfil familiar** mayoritario es el formado por padre y madre con varios hijos (75,6%); sólo un 4,9% son familias monoparentales.

El mayor porcentaje de participantes se encuentran entre los 36 y 55 años (87,8%) apareciendo la primera diferencia en el

¿Le hace algún comentario a su hijo/a cuando hace cosas que usted cree que son propias del otro género?

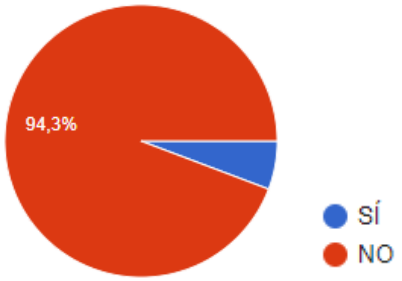

¿Apoyaría a su hija si ésta eligiera una actividad extraescolar considerada masculina (fútbol, rugby,...)?

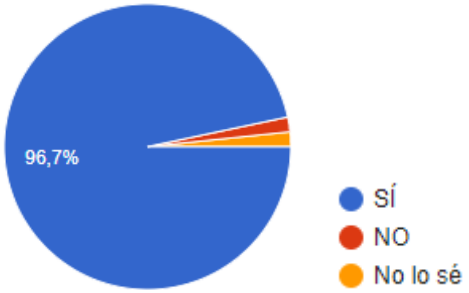

¿Apoyaría a su hijo si éste eligiera una actividad extraescolar considerada femenina (gimnasia rítmica, ballet,...)?

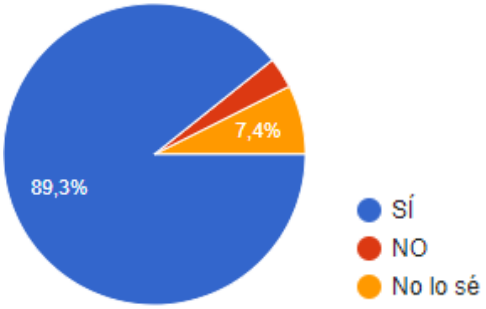

A la hora de salir ¿quién cree que tiene mayor libertad?

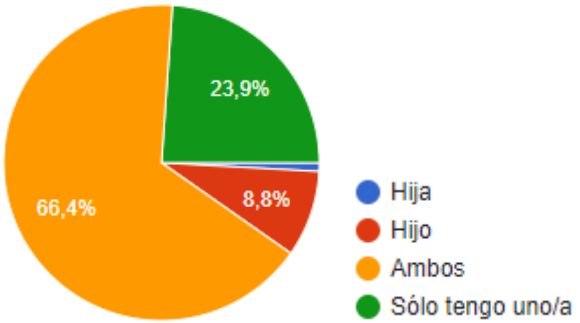

¿Le parece necesario que en el centro educativo se trabaje (visibilización y sensibilización) la diversidad afectivo sexual para evitar comportamientos discriminatorios?

género de las personas participantes, siendo mayoría las madres con un 71,5%.

En cuanto a la **realización de las tareas** observamos que hay muchas en las que participan ambos miembros por igual (leer, ayudar a los hijos/as con las tareas, ir a la compra, practicar deporte, jugar con los hijos o asistir a las reuniones del AMPA). Hay actividades que realizan más los padres que las madres en porcentajes considerables: hacer arreglos en la casa (40,7% frente a 13%), conducir (24,4% frente a 4,9%) y llevar el coche al taller (58,5% frente a 9,6%) mientras que hay otras en las que es la madre la que las suele realizar más: barrer y fregar (30,9% y 6,5%), planchar (52% y 8,1%), cocinar (39% y 8,9%), lavar (43,9% y 4,1%), llevar los hijos al médico (32,5% y 6,5%), comprar la ropa de los hijos (52% y 3,3%), asistir a las reuniones con el profesorado (35,8% y 7,3%), o llevarlos al colegio (32,5% y 10,6%).

En las **tareas del hogar** suelen participar más un 4,8% más los hijos que las hijas y una amplia mayoría de respuestas nos dice que se **comparten** entre la pareja las tareas domésticas y los problemas relacionados con los hijos (78,7%) mientras que sólo un 4,9% no lo hace.

En cuanto a las **actividades que realizan los hijos/as** el 94,3% dice no hacer ningún comentario a su hijo/a cuando hace cosas que cree que son propias del otro género, existiendo una pequeña diferencia entre los apoyos que recibiría su hija si eligiera una actividad considerada masculina (96,7%) y los que recibiría el hijo si eligiera una actividad considerada femenina (89,3%). A la hora de salir el 66,4% manifiesta que tiene la misma libertad los hijos que las hijas, el 8,8% que los hijos y tan sólo un 0,9% expresa

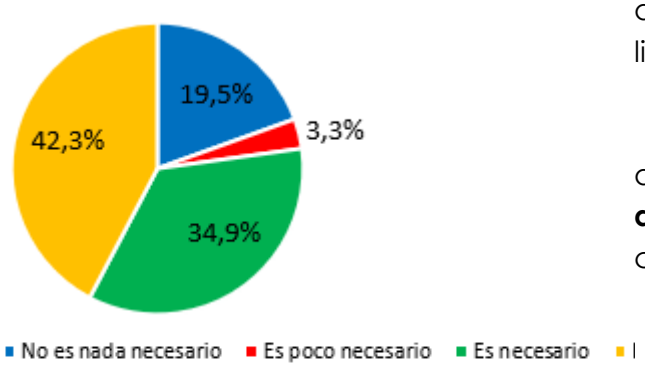

que las hijas son las que tienen mayor libertad.

Cree que es necesario o muy necesario que se trabaje en el centro la **diversidad afectivo-sexual** el 77,2%, para evitar comportamientos discriminatorios.

2.3. RESULTADOS DEL PROFESORADO.

Había varias preguntas para el personal docente y sobre las que no se preguntaba al resto. En referencia a los materiales de trabajo y la **coeducación** los libros de lectura y el material audiovisual se consideran los mejor considerados, siendo los libros de texto los peor valorados, por debajo incluso de los juegos y disfraces. En cuanto a la valoración de los grupos para trabajarla se estima que el profesorado es el mejor formado, por delante de las familias y del personal no docente.

En cuanto a las **normas** que rigen la igualdad, el 84,6% conoce la Orden ECD/1003/2018 que determina las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar y el 50% el I Plan estratégico para la igualdad entre hombres y mujeres.

Sobre la puesta en práctica **en el aula** de la coeducación el 75,8% del profesorado intenta aplicar una perspectiva de género, buscando los materiales y recursos necesarios, mientras que el 24,2% restante se atiene a los planteamientos científicos actuales. En las tutorías se aborda la coeducación por todo el profesorado, el 11,8% dedicándole alguna sesión y el 88,2% de forma transversal. En cuanto al pronombre utilizado para referirse al conjunto del grupo el 65,7% utiliza el masculino genérico "todos" y el 31,4% utiliza "todos y todas".

Los **personajes femeninos** conocidos por más de la mitad del profesorado son, por este orden, Marie Curie y Frida Khalo (97,1%), Clara Campoamor (85,7%), María Zambrano (82,9%) y Josefa Amar y Borbón (62,9%).

Respecto a la/s materia/a que imparto:

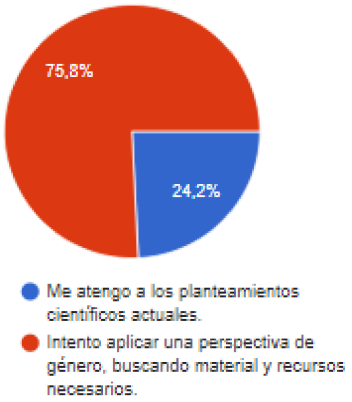

En la tutoría me ocupo de la coeducación:

De los siguientes espacios colectivos ¿cuáles considera que son de uso exclusivo e igualitario?

¿Es importante utilizar una perspectiva feminista y de género en el desarrollo de la educación

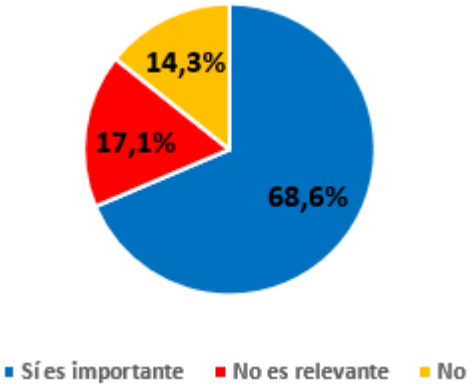

¿La cartelería del centro es inclusiva?

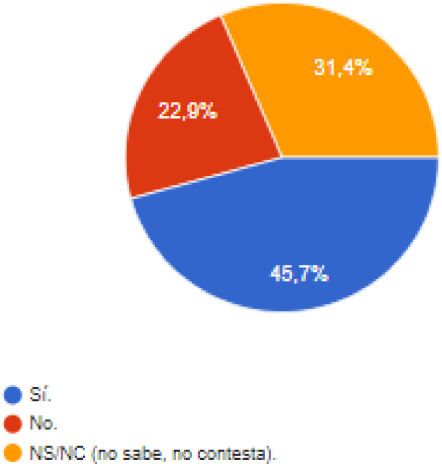

Uso de los baños del alumnado

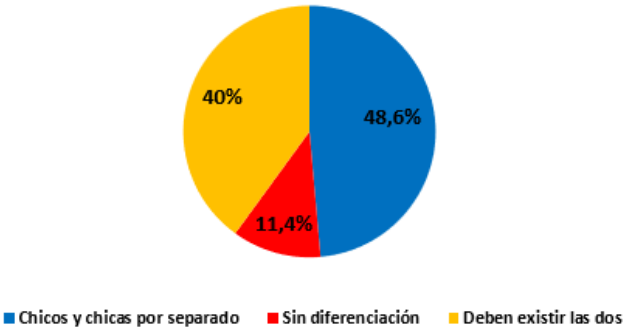

2.4. RESULTADOS DEL PERSONAL NO DOCENTE.

Había un par de preguntas comunes a todo el personal no docente y sobre las que no se preguntaba al resto. En la primera de ellas se preguntaba si había una **igualdad laboral** entre hombres y mujeres. Sólo un 14.3% opinaba que sí, que se valoran las capacidades profesionales independientemente del sexo, mientras que un 71.4% cree que no, porque se prefiere a los hombres en los puestos de responsabilidad y un 14.3% porque los hombres tienen privilegios a nivel laboral.

En la otra se hacían una serie de afirmaciones que debían ser valoradas acerca de la utilidad que puede tener para los centros educativos la **incorporación de la igualdad de oportunidades** entre hombres y mujeres. El 78.6% está bastante de acuerdo en que puede ser útil para equilibrar la presencia de la igualdad de género en los centros y que puede mejorar el clima laboral. Un 71.4% cree que puede favorecer un mejor aprovechamiento de todas las personas. Un 64.3% está bastante de acuerdo en que puede sensibilizar y cambiar actitudes y un 57.1% está muy de acuerdo en que puede ayudar a afrontar situaciones discriminatorias o desigualdades que se están produciendo. Por el contrario, un 28.6% no cree que sirva para nada.

Otra parte era específica para el personal **de comedor y cocina**. El 100% del personal piensa que no existen desigualdades de género entre el alumnado a la hora de comedor y no ha observado ningún caso de trastorno alimentario. El mismo porcentaje opina que se producen expresiones o conductas machistas durante el comedor, correspondientes con faltas de respeto hacia las monitoras y al resto de compañeros/as.

El grado de valoración de su trabajo que recibe el **personal de limpieza y mantenimiento** es alto o muy alto en un 100% entre el personal docente y el laboral y del 66'7% entre el personal administrativo. Destacar que un 16.7% se cree nada valorado por el alumnado. El 50% opina que hay un grado de sensibilización alto o muy alto respecto al cuidado y mantenimiento de los espacios en el centro educativo.

El perfil de este personal que ha respondido a la encuesta es de un 88.9% de mujeres, con un mayor porcentaje entre los 56 y 65 años, correspondiendo un 50% a personal de comedor, un 42.9% a limpieza/mantenimiento y un 7.1% a cocina.

2.5. RESULTADOS COMUNES A VARIOS GRUPOS.

Realizadas las encuestas al alumnado, familias, profesorado y personal no docente (personal de limpieza, auxiliares, personal administrativo y de limpieza y oficiales de mantenimiento), algunas de estas preguntas eran comunes a dos o incluso a los tres colectivos.

El 80% del profesorado y el 78'6% del personal no docente define correctamente la **coeducación**, entendida como las medidas específicas, globales y estructurales dirigidas a desmontar roles y estereotipos de género, así como a desmontar diferentes violencias (machistas, sexistas, racistas, homófobas, lesbófobas,...). En cuanto al nivel de importancia que considera que el centro educativo debe dar al **desarrollo de la coeducación** el 100% del personal no docente, el 75,2% de las familias y el 54,3% del profesorado considera que es importante o muy importante.

Respecto a la afirmación de que los **movimientos feministas** contribuyen a una sociedad más justa, equitativa e igualitaria el 78,6% del personal no docente y el 87,5% del profesorado están de acuerdo o totalmente de acuerdo.

Existe mucha disparidad sobre el momento en que es importante comenzar a trabajar la **educación afectivo-sexual**, recibiendo los mayores porcentajes el comienzo en Infantil y en 2º ciclo de ESO y los menores en 1er y 2º ciclo de primaria, aunque los resultados varían mucho entre familias y profesorado.

Pasando al tema del **Plan de Igualdad** el 92'8% del personal no docente lo considera importante o muy importante, bajando este porcentaje hasta el 82'3% entre el profesorado y al 68'3% entre las familias. El **grado de implicación** que tendrán en dicho plan presenta, con una implicación alta o muy alta, el mismo 82'3% entre el profesorado y desciende al 71'4% entre el personal no docente y hasta el 40% en las familias.

Importancia de la coeducación en el centro

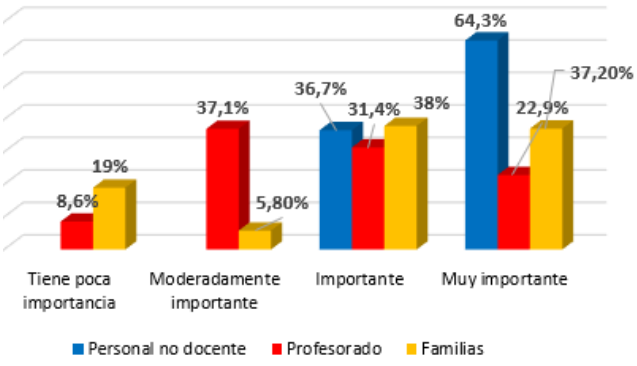

Los moviminentos feministas han contribuído a una sociedad más justa, equitativa e igualitaria

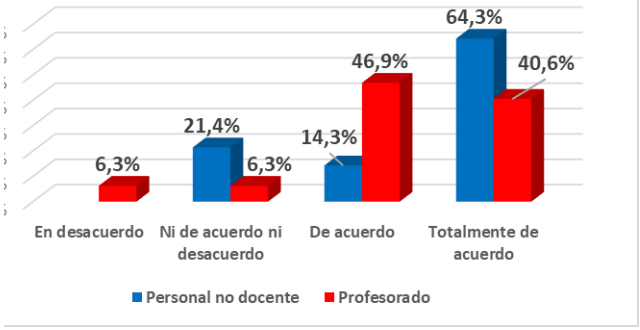

¿Qué importancia le da al Plan de Igualdad del centro?

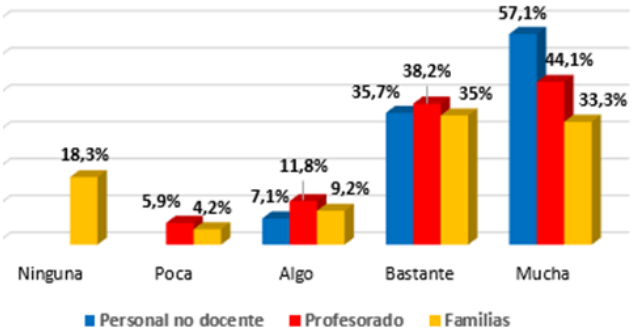

En el Plan de Igualdad del centro ¿cuál será su grado de implicación?

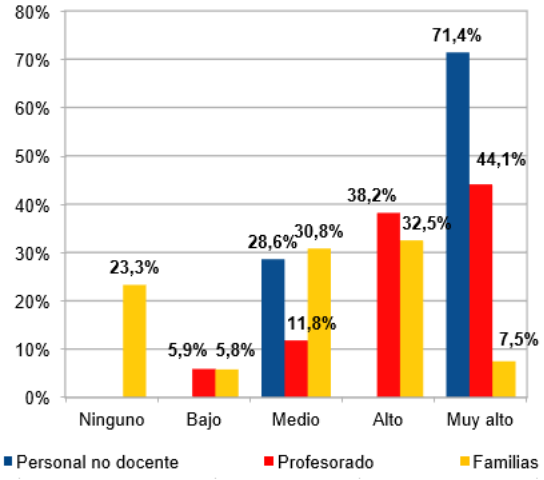

¿En qué nivel sería importante la educación afectivo-sexual?

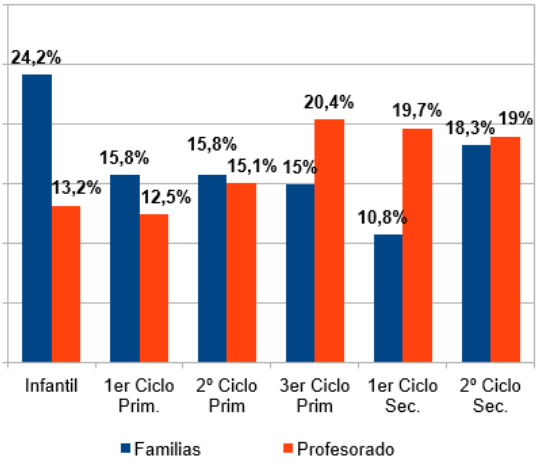

2.6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO.

La educación es un sector feminizado, en nuestro centro educativo el número de mujeres representa el 80,9% del claustro, y en el Equipo directivo se traduce en un 75%. Pero este no es el resultado más habitual ni en los centros educativos ni en la sociedad en general en la cual son los hombres quienes representan principalmente las acciones y actitudes de liderazgo.

- Alumnado: los roles siguen muy estandarizados a la hora de elegir juegos o deportes. El "futbolcentrismo" sigue imperando entre los chicos. Pocas chicas manifiestan sentir interés por los deportes en general; sólo unas pocas eligen la práctica de deporte y siempre son minoritarios. Ellas eligen la comba o hablar con amigas. Esta polaridad, afortunadamente, no coincide a la hora de manifestar sus inquietudes laborales o sus áreas favoritas.

En las preferencias laborales para su futuro y sus intereses formativos encontramos pocas diferencias por sexo.

"Apertura de mente" podríamos utilizar para sintetizar su opinión ante tareas domésticas o su derecho o expresar opiniones en un debate.

- Las familias expresan ideas igualitarias, sin coartar los intereses del alumnado y manifestando su apoyo a cualquier elección personal que manifestasen.
- Para los docentes es evidente la necesidad de una coeducación, y les preocupa la observación de algunas conductas machistas. Es necesaria una coordinación entre centro y familia para la educación afectiva-sexual. Apoyan un uso inclusivo de los espacios y el uso de este lenguaje en la cartelería presentada.
- Es significativa la respuesta del personal no docente en cuanto a la realidad y consideran que no hay una igualdad laboral entre ambos sexos.

En este grupo las respuestas también dejan patente la preocupación por las faltas de respeto entre el alumnado y hacia el personal del comedor (generalmente son mujeres), con conductas machistas.

Trabajar la Igualdad desde las primeras etapas formará al alumnado para valorar la incorporación de las mujeres a muchos ámbitos de formación y mejorar el clima laboral.

Parece claro el sentido del término Coeducación, ahora solo nos queda trabajar para avanzar y hacerlo efectivo en la realidad.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Todo nuestro Plan de Igualdad va a estar centrado en un principio orientador principal, que va a ser el principio regulador del plan: la **transversalidad**.

Todas las actuaciones, actividades y trabajos a realizar en el centro van a tener la transversalidad como eje vertebrador.

A partir de allí tenemos una serie de principios orientadores:

- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Educar en la diversidad.
- Corresponsabilidad.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Reconocimiento.
- Uso del lenguaje inclusivo.
- Uso equilibrado de espacios y tiempos.
- Actitudes y valores no sexistas.

4. OBJETIVOS.

4.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Eliminar la discriminación por razones de género en el centro y lograr la igualdad entre hombres y mujeres.
2. Incluir en todas las actividades que se realicen en el centro contenidos específicos de coeducación y corresponsabilidad.
3. Fomentar en el alumnado el respeto por las personas sin discriminación por razón de sexo, religión, cultura o raza, valorando las diferencias como un enriquecimiento para toda la comunidad educativa.
4. Potenciar el uso de un lenguaje inclusivo en las comunicaciones orales y escritas entre la comunidad educativa.
5. Fomentar formas de actuar y convivir basadas en el respeto, el diálogo y el cuidado hacia la igualdad.
6. Impulsar el uso de espacios y tiempos de forma igualitaria y diversa sin estereotipos asociados.
7. Promocionar la visualización y el reconocimiento de la mujer en la sociedad.
8. Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la corresponsabilidad.
9. Promover la interiorización de actitudes y valores no sexistas, eliminando estereotipos que limitan las posibilidades de desarrollo personal en igualdad.

4.2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN-OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Los objetivos generales se estructuran en torno a seis ámbitos que se concretan con objetivos específicos.

. Lenguaje y comunicación.

. Sensibilización ante estereotipos, género y corresponsabilidad.

. Convivencia

. Materiales y recursos didácticos.

. Redes Sociales y Nuevas Tecnologías.

. Espacios y juego.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

-Observar y analizar el lenguaje oral, escrito y visual en los materiales que se usan en nuestro colegio, en el ámbito más curricular y en todo aquello que comparte la comunidad educativa.

- Observar y analizar el lenguaje que perpetúa la desigualdad.

- Potenciar el conocimiento de la literatura hecha por mujeres y de los libros que fomentan la coeducación.

- Sensibilizar al alumnado sobre la intención de la publicidad.

SENSIBILIZACIÓN ANTE ESTEREOTIPOS, GÉNERO Y CORRESPONSABILIDAD

. Sensibilizar al profesorado para ofrecer modelos a la hora de planificar nuestros proyectos de trabajo (personajes, imágenes, hombres, mujeres…)

. Promover la formación en actividades de sensibilización sobre la igualdad de género entre toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, personal no docente.

. Favorecer la participación tanto de papás como de mamás en las actividades del centro.

. Proporcionar materiales teóricos y prácticos sobre igualdad de género para toda la comunidad educativa

. Romper con las barreras referenciales con las que se encuentra el alumnado y conseguir que se planteen su futuro sin límites, sin distinción de género.

CONVIVENCIA

. Fomentar actitudes de respeto y diálogo para fortalecer una buena convivencia.

. Fomentar actitudes que ayuden a prevenir situaciones de desigualdad.

. Promover el uso de actuaciones que faciliten la adecuada resolución de conflictos, con el total rechazo a la violencia de cualquier tipo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

. Fomentar el uso de materiales didácticos no sexistas que refuerzan la coeducación.

. Poner en valor las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la humanidad, reduciendo la visión androcéntrica.

. Visibilizar la diversidad y reforzar el respeto a todas las personas: identidad sexual, características personales, situación social, tipos de familias…

REDES SOCIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

. Difundir nuestro plan y las actividades que lo desarrollan a través de las redes sociales que interrelacionan a toda la comunidad educativa.

. Utilizar la competencia digital para elaborar actividades.

. Promover el uso responsable de las redes sociales enfatizando el respeto y la responsabilidad de las acciones en estos medios de comunicación.

. Proporcionar información actualizada sobre el uso correcto que nuestro alumnado puede hacer de los dispositivos digitales y las redes sociales: leyes, riesgos..

ESPACIOS Y JUEGO

. Favorecer un uso de los espacios en el que todas las personas se sientan cuidadas y confiadas.

. Asegurar que los espacios (aulas, patios, comedor…), favorezcan una convivencia sin discriminaciones de ningún tipo.

5. RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

5.1 DOCUMENTOS OFICIALES DEL CENTRO

Los documentos del centro integran la esencia del Plan de Igualdad asegurando la relevancia que tendrán las actividades planteadas para su desarrollo:

. PEC

. Proyectos curriculares.

. Programaciones didácticas, para asegurar un mayor nivel de concreción en los aspectos curriculares que promueven una enseñanza inclusiva, integradora e igualitaria

. Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia y Plan de Diversidad.

5.2 PERSONA RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE IGUALDAD

La persona que asume este papel tendrá la función de coordinar la Comisión de Igualdad, asumiendo una labor de dinamización de todas las actuaciones.

5.3 COMISIÓN DE IGUALDAD

En un principio la Comisión de Igualdad de nuestro centro estuvo vinculada al Consejo Escolar. En estos tres cursos en los que se ha realizado la elaboración del Plan, nos hemos replanteado diferentes opciones que hicieran más dinámicas las acciones de esta

comisión. Las circunstancias especiales que hemos vivido en estos dos últimos cursos, también nos han forzado a pensar en otras opciones.

En este momento la Comisión sigue vinculada en los aspectos formales con el Consejo Escolar y, de forma simultánea, hemos planteado una formato más abierto y flexible que facilite la incorporación de todas las personas que quieran participar, de forma puntual o con colaboraciones ajustadas a tiempo más estable (todo el curso), intentando que siempre haya representación de todos los equipos didácticos o departamentos de las etapas educativas de nuestro centro. También está abierta a personal no docente, familias y ,en acciones concretas, será interesante la participación del alumnado.

5.4 AMPA

Elemento fundamental para desarrollar y reforzar todas las acciones que se promuevan desde el Plan de Igualdad, optimizando la conexión con los representantes de las familias en el Consejo Escolar.

5.5 BIBLIOTECA ESCOLAR

Como centro de recursos bibliográficos y audiovisuales para facilitar la programación de las actividades.

5.6 RECURSOS DE ÁMBITOS EXTERNOS AL CENTRO

Asociaciones de vecinos, Junta de distrito, Centro de Salud, Grado Superior en Promoción de Igualdad de Género (IES Avempace).

5.7 RECURSOS PERSONALES

Todas las personas que integramos nuestra Comunidad Educativa.

6. MEDIDAS Y ACTUACIONES ESPECÍFICAS.

En este apartado se concentran las actividades que nuestro centro ya realizaba antes de iniciarse la elaboración del Plan de Igualdad. Actividades que partían de la inquietud del profesorado ante los cambios de mirada que nos exige la evolución de nuestra sociedad, incentivado por el deseo de completar la formación global de nuestro alumnado junto a la de toda la comunidad educativa y también la de cada uno de nosotros y nosotras, como personas y docentes.

Las actividades están interrelacionadas con el Plan de Convivencia, con el Plan de Acción Tutorial y con las programaciones de los equipos educativos, para asegurar una presencia continua y justificada de los objetivos que queremos alcanzar con la implantación de este Plan de Igualdad.

Mantenemos la realización de actividades en torno a fechas o acontecimientos señalados:

- 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer),
- 11 de Febrero (Día de la niña y la mujer en la Ciencia),
- 8 de Marzo (día de la mujer/día de la Igualdad),
- efemérides significativas y acontecimientos que ponen en valor la igualdad, el respeto y la convivencia.

Estas actividades no son un trabajo aislado, no son acciones que no conectan con la realidad sino que pretenden resaltar la visualización del trabajo que, día a día, se da en nuestras aulas desarrollando otras propuestas que fortalecen la consecución de los objetivos que este Plan recoge.

El planteamiento de las actividades intenta tener un carácter flexible que permita una adecuación, siempre que sea posible, a los diferentes niveles que hay en el centro en cada etapa escolar. Esta adecuación atenderá al lenguaje, intereses, motivación y necesidades de cada edad.

6.1 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Actividades.-

. Actualización, con el lenguaje inclusivo, de los documentos, cartelería y mensajes del centro y de todas las comunicaciones con la comunidad educativa.

. Revisión de libros, material impreso y audiovisual: libros de texto, de lectura, canciones, aplicaciones, anuncios, películas, con el fin de identificar los mensajes que todavía perpetúan la desigualdad, analizándolos y aplicando nuestra nueva mirada para general el cambio.

. Cuentacuentos, dramatizaciones y lecturas compartidas de textos que fomentan el respeto a todas las personas, afianzan la igualdad y fortalecen la convivencia.

. Lectura de libros coeducativos en la biblioteca de aula o en las actividades de biblioteca de centro.

. Lectura de libros escritos y diseñados por mujeres, para mujeres, para todos y todas. Libros para realzar la literatura femenina

6.2. SENSIBILIZACIÓN ANTE ESTEREOTIPOS, GÉNERO Y CORRESPONSABILIDAD

Actividades.-

. Charlas y sesiones de formación para toda la comunidad educativa.

. Análisis del significado de igualdad de género a partir de diferentes materiales o situaciones

. Lectura, comentario, análisis, juegos (cambiar roles de los personajes, inventar finales diferentes…) y dramatización (role playing), de diferentes textos:

. Lectura de cuentos y libros (selección biblioteca del centro, aportaciones de personas de nuestra comunidad educativa, colaboraciones con entidades…)

. Lectura de libros coeducativos en la biblioteca de aula o en las actividades de biblioteca de centro.

. Lectura y análisis de textos informativos: periódico, internet, podcast, documental.

. Dramatizaciones asumiendo distintos personajes masculinos y femeninos.

. Dramatizar situaciones diversas para cambiar estereotipos de género.

. Debates a partir de textos escritos y audiovisuales.

. Volcado de experiencias vividas por el alumnado.

. Análisis de canciones.

Reflexión con el alumnado sobre la letra de algunas canciones que se plantean como baile para final de curso. Ver que algunas de ellas dañan la imagen de la mujer.

. Crear un cuento/historia donde la protagonista sea una mujer/niña. Se hará uso de las TIC (Storyboard, Storyjumper o Power Point). Aprender el uso de las nuevas tecnologías. Aprender a grabar en la aplicación leyendo en inglés su propio cuento.

. "Nos expresamos" con diferentes modalidades: oral, escrito, dibujo…, expresamos nuestras preferencias y les ponemos el color que nos gusta.

. Revistas, anuncios (prensa, televisión…), dinámicas para que observen y analicen.

. "Cambiar el color de los juguetes ¿podemos jugar todos y todas?"

. Visitas-ponencias de mujeres de nuestro entorno que destacan en diferentes ámbitos: deporte, ciencia, literatura, política, arte…

. Visitas de personas que ponen en valor la igualdad: madres, padres, abuelas, abuelos, profesionales de nuestro entorno (educación, medicina, seguridad, cuidados de las personas…).

"Tú puedes ser lo que quieras"

. Presentar la biografía de distintas mujeres silenciadas a lo largo de la historia

- Elección de 4 de estas mujeres, justificando dicha opción, y realizando una investigación sobre ellas. De 4 ámbitos diferentes: ciencia, política, cultura y deporte.

-Realización de un póster mostrando la información obtenida.

-Grabación de un vídeo explicando la biografía de cada mujer.

. El alumnado de 1º y 2º ESO creará sus propios cuentos en inglés (individuales o en grupo) en los cuales las protagonistas serán niñas o mujeres. Harán uso de las nuevas tecnologías.

. Actividades sobre "nuevos modelos de masculinidad" y cambios sociales en los roles tradicionales.

6.3 CONVIVENCIA

. Actividades enmarcadas en la tutoría para identificar las situaciones de desigualdad y razonar-debatir sobre ello.

. Difusión de las señas de identidad del centro.

. Actividades sobre el respeto, la igualdad y la convivencia, enmarcadas en fechas concretas y organizadas por el centro o en colaboración con otras instituciones y asociaciones.

. Comentar situaciones reales vivenciadas en el colegio.

. Dramatizar situaciones no respetuosas y plantear situaciones.

.

6.4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

. Revisión y análisis de estereotipos en los materiales que se usan en el centro.

. Revisión y actualización de los Proyectos de centro y Programaciones Didácticas visibilizando el papel de la mujer y la diversidad, eliminando cualquier tipo de discriminación.

. Selección de los materiales didácticos desde una perspectiva de género.

. Celebración de efemérides que resaltan el papel de la mujer.

6.5 REDES SOCIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

. Presentaciones y actividades realizadas con las nuevas tecnologías y compartidas a través de las redes sociales de uso en el centro.

. Charlas sobre seguridad de uso de las nuevas tecnologías por parte del profesorado o por personas especializadas: policía

. Distribución de actividades puntuales a lo largo del curso (principalmente a partir de 5º de primaria) para analizar y debatir sobre el uso de las redes sociales y sus vivencias.

6.6 ESPACIOS Y JUEGOS

. Carteles, mensajes y actividades en tutoría que refuercen la necesidad de movernos por los espacios con total respeto a todas las personas.

. Juegos para todos y todas.

. Organizar los rincones de juego para que todos y todas roten en todos los juegos planificados.

. Uso de carteles de aula con estereotipos invertidos.

. Deportes para todos y todas, creando espacios igualitarios.

. Dinamización de los recreos con el Proyecto de Recreos activos que está preparando el centro.

. Diversificación del espacio de recreo: rincones con materiales, espacios de calma, …

Para nuestras actividades vamos a hacer: carteles, textos, dibujos, dramatizaciones, bailes, videos, exposiciones, charlas, juegos, visitas…
Vamos a hacer lo que mejor se nos da a cada persona que está implicada en este Plan de Igualdad y lo aporta con ILUSIÓN.

En nuestras actividades vamos a: leer, escuchar, dramatizar, escribir, pintar, pensar, compartir, aprender, representar, confrontar, jugar, convivir, sentir, transmitir, y sobre todo VALORAR Y RESPETAR.

Estas actividades se hacen con toda la Comunidad Educativa, se comparten con personas e instituciones de nuestro entorno, se preparan con ayuda de todos y todas.

Es un proyecto de cambio de mirada para enriquecernos y avanzar

7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

La evaluación del Plan de Igualdad se puede llevar a cabo cada curso escolar por parte de la Comisión de Igualdad o la Coordinadora de Igualdad con las aportaciones de toda la Comunidad Educativa.

Con esta evaluación se pretende determinar el grado de consecución de los objetivos generales que se han establecido.

Se realizarán dos tipo de evaluaciones:

. Evaluación intermedia/continua.

. Evaluación final.

Las principales herramientas que van a aportar información para la realización del sistema de evaluación son las siguientes:

. Encuestas a todos los miembros de la comunidad educativa.

. Fichas de observación

. Realización de una memoria anual

Los espacios del centro recogen algunas de las actividades realizadas: los pasillos, las aulas, los espacios comunes, el comedor, el patio...

En el hall de entrada, un rincón dedicado a la igualdad va a dar visibilidad a los trabajos y temas que se tratan a lo largo del curso.

Homenaje a María Moliner
Espacios del centro para presentar mujeres que hicieron grandes aportaciones a la sociedad con su trabajo.

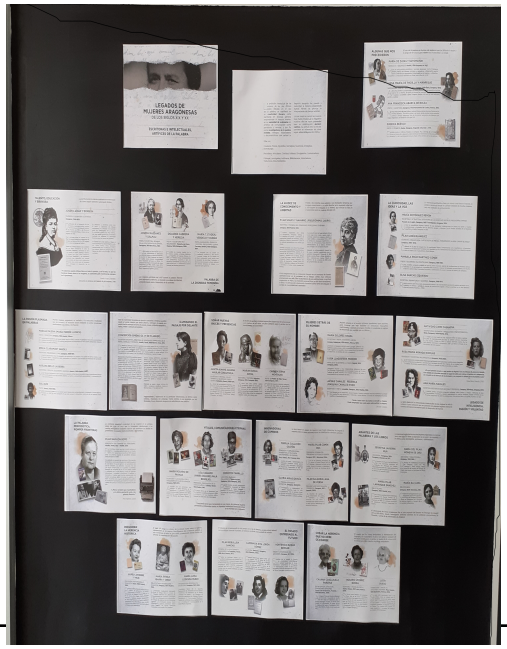

En el día del libro conocemos mujeres escritoras

Actividad repartida por todo el centro con una propuesta de mujeres escritoras que invita a descubrirlas e investigar.

8 de Marzo. Día internacional de la Mujer

Celebración de un día significativo en la visibilización de la mujer. Con diversas actividades en cada nivel educativo.

Otras actividades

Puerta Violeta
Puertas en diferentes espacios del centro para presentar actividades comunes que cada equipo didáctico adapta

"Zapatos Rojos"

Día Internacional contra la Violencia de Género.
Exposición

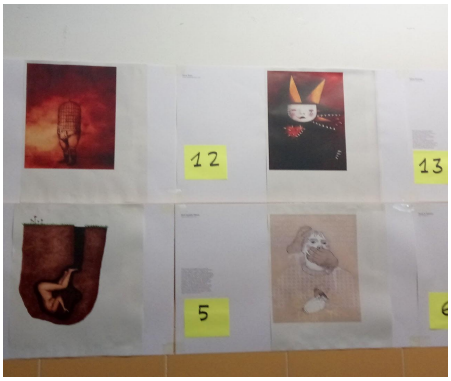

"Somos uno"
Trabajando con propuestas que llegan del entorno. Una canción que recoge de forma atractiva las ideas principales sobre la igualdad.

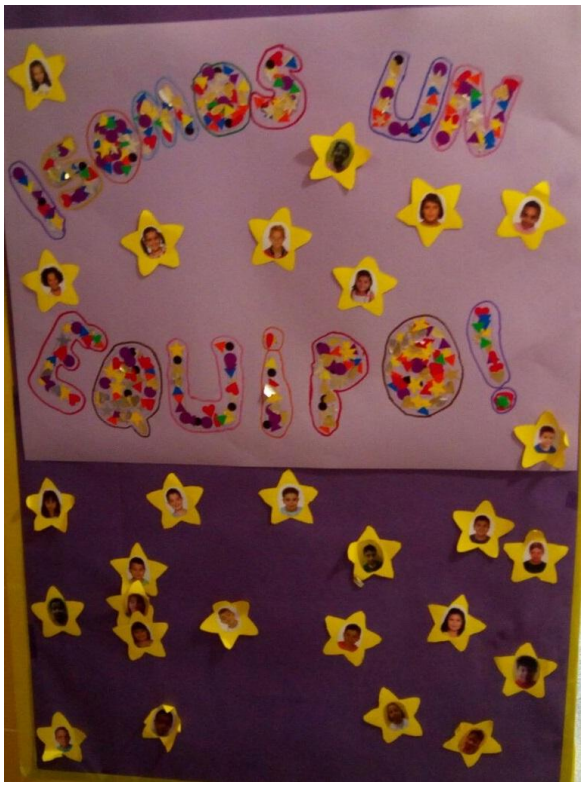

Lenguaje inclusivo

El lenguaje puede producir grandes cambios. Vamos a comprobar cómo todas las palabras son válidas para todas las personas.

Grandes huellas

Mujeres que dejaron huella

Tenemos que seguir rescatando de todos los ámbitos, las mujeres que con sus aportaciones han contribuido a mejorar el mundo y a fortalecer la igualdad de género.

11 de Febrero

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia

Actividades para impulsar la importancia de las mujeres en el ámbito científico

Charlas informativas y formativas

Estela Nadal. Investigadora de la Universidad de Zaragoza. Nos cuenta cómo ser científica.

Lo que no se ve….., no se conoce

Conocemos a grandes científicas desconocidas que marcan la historia.

Actividades TAC contra la violencia de género

El logro de la igualdad de género requiere la participación de mujeres y hombres, de niños y niñas. Es responsabilidad de todos y todas.

Kofi Anan